



21

128983

Dña. Concepción Sanz Doblado, de nacionalidad española, domiciliada en Badalona (Provincia de Barcelona), Pasaje Sagrada Familia nº 5, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "ESPEJO DE MANO, CON MANGO PLEGABLE".

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un espejo de mano, con mango plegable, del tipo apropiado para llevar en el bolso, el cual se caracteriza, además de la condición de que el mango es plegable, por el hecho de que éste se cierra sobre el marco del espejo, evitando que el mango se desdoble en el interior del bolso y sirviendo, el propio mango, como elemento protector del espejo.

Dichas particularidades distinguen éste nuevo espejo con mango plegable de todos los hasta ahora conocidos, puesto que aporta a la función propia, ventajas de índole funcional, que lo hacen más práctico y cómodo.

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del espejo con mango plegable, cuyas principales particularidades dejamos apuntadas.

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista en planta del espejo con el mango desdoblado, visto por la cara posterior de la caja del espejo.



20 Fig. 2.- Vista del espejo con el mango abierto, mostrando su cara frontal.

Fig. 3.- Vista en planta del conjunto del espejo, con el mango plegado y cerrado sobre el marco o caja del espejo.

25 Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos a describir, con mayor detalle, las particularidades de forma y características funcionales del nuevo espejo de bolsillo con mango plegable, que puede cerrarse sobre el marco del espejo.

30 Según se aprecia por las vistas en planta de las Figuras 1 y 2, el espejo de mano está constituido por un marco, de configuración circular -1-, en forma de caja plana, en el centro de la cual se halla enmarcada la luna -2- del espejo, que queda protegida, por su cara posterior, por el dorso -3- de la caja -1- que forma el cuerpo del espejo. Dicho marco, cuya configuración externa puede variar y presentar ornamentaciones diversas, lleva articulado, por un sistema de bisagra -4-, el mango plegable -5-, que es abatible contra el espejo -2-, quedando diametralmente superpuesto a la luna -2- del mismo.

35 40 Sobre el extremo libre del mango -5-, opuesto a la bisagra -4-, se ha previsto un dispositivo de cierre -6-, que consiste en un pequeño saliente que engancha con un alojamiento -7- previsto en el lado opuesto de la periferia del marco -1-.

El mango -5- está forrado, por su cara externa, con una chapa del mismo metal que constituye la caja y marco del espejo -2-.

45 El sistema de bisagra permite disponer el mango en posición vertical, para utilizar el espejo de mano de la forma común y corriente, o bien abatirlo contra la cara del espejo que contiene la luna y dejarlo sujeto al marco por el sistema de cierre establecido entre los referidos puntos -6- y -7-.

50 Naturalmente que la forma del mango y la del marco o caja del espejo, así como la ornamentación de ambas partes, e incluso el sistema de bisagra y de cierre, podrán variar, dentro de



los límites del Modelo y siempre que dichas modificaciones y sustituciones no alteren la esencialidad del mismo.

55

El Modelo de Utilidad, por: "ESPEJO DE MANO, CON MANGO PLEGABLE", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

60

REIVINDICACIONES

65

1ª.- "ESPEJO DE MANO, CON MANGO PLEGABLE", del tipo que está constituido por una caja plana, que por su cara interna forma el marco del espejo, caracterizado por el hecho de que la caja del espejo lleva articulado el mango, por medio de un juego de bisagra, que permite colocar el mango en posición de uso del espejo, o bien abatirlo contra el espejo, quedando diametralmente superpuesto a la luna del mismo y retenido en dicha posición por un dispositivo de cierre, constituido por un pequeño saliente, previsto en el extremo libre del mango, que engancha con un alojamiento, practicado en la parte correspondiente del marco del espejo.

70

2ª.- "ESPEJO DE MANO, CON MANGO PLEGABLE".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 21 de Marzo de 1967
P.A. de Dña. Concepción Sanz Doblado

JUAN B. RENTER RIVERA
[Handwritten signature]

128983

Fig. 1

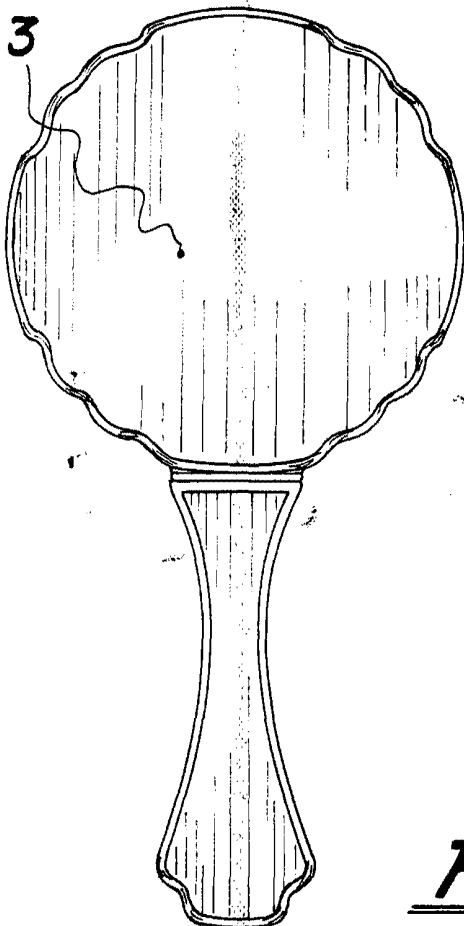


Fig. 2

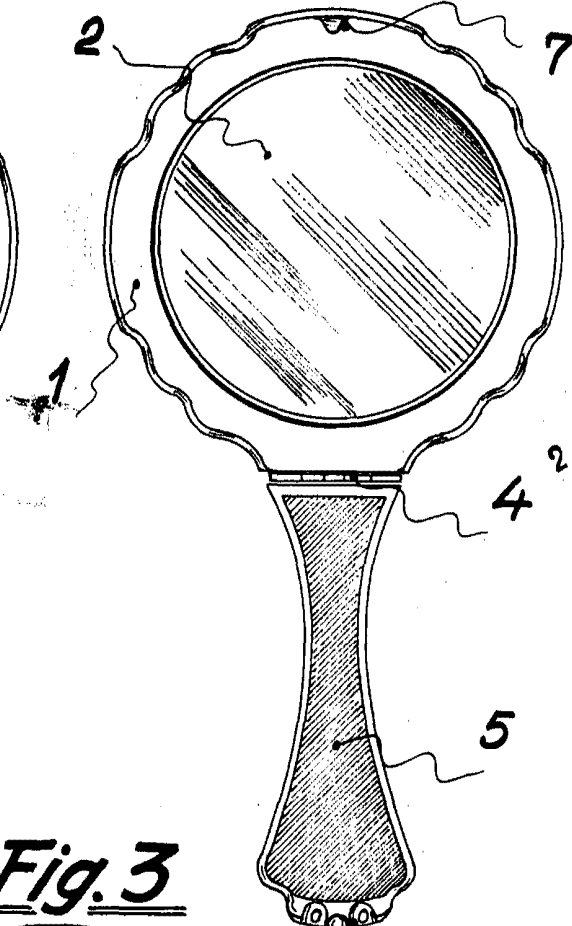
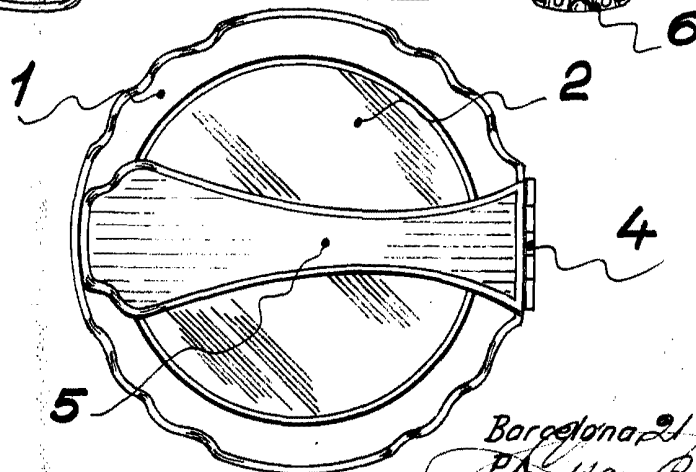


Fig. 3



Barcelona 21 Julio 1967
P.º. Juan B. Rentería Ridaura